

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

- 474** *Anuncio del Departamento de Empresa y Empleo, Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, de información pública sobre la autorización administrativa, la declaración de utilidad pública y la aprobación del proyecto ejecutivo para la construcción de las instalaciones de la conexión a la industria Hispanotex, S.A. en MOP-16 bar en el núcleo urbano de Moià (exp. DICT08-00020811-2013).*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio, el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre por que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, modificado por el Real Decreto 942/2005, de 28 de julio, el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11, se somete a información pública la autorización administrativa, la declaración de utilidad pública y la aprobación del proyecto ejecutivo para la construcción de las instalaciones de la conexión a la industria Hispanotex, S.A. en MOP-16 bar en el núcleo urbano de Moià (exp. DICT08-00020811-2013).

- Peticionario: Gas Natural Distribución SDG, S.A., con domicilio social Plaza del Gas, 1 de Barcelona.

- Expediente: DICT08 -00020811-2013.

- Objeto: La autorización administrativa, la declaración de utilidad pública y la aprobación del proyecto ejecutivo para la construcción de las instalaciones de la conexión a la industria Hispanotex, S.A. en MOP-16 bar en el núcleo urbano de Moià.

- Término municipal afectado: Moià.

- Características principales de la instalación de la conducción:

Longitud: 865 m.

Diámetro: 4".

Material: acero Gr. L- 245, Gr.

Espesor: 3,6 mm.

Presión de servicio: 16 bar.

Caudal 163 m³(n)/h.

- Sistemas de protección catódica: Las canalizaciones de acero, se protegerán mediante el sistema de protección catódica adecuada.

- Descripción del trazado: La red en MOP 16 bar de diámetro nominal 4" tiene su inicio en la red existente RAA -1.76 de diámetro nominal 8", situada junto a la carretera C-59 a la altura del PK 37 + 490. Al inicio se instalará una Té de 3 vías de diámetro DN- 4", para continuar con tubería del mismo diámetro tomando

dirección sureste y girando seguidamente al norte para seguir dentro del camino de Can Castellnou. A pocos metros dejará el camino para continuar por campos de cultivo, acercándose a la carretera C -59 donde continuará en paralelo con esta. Al llegar a la zona urbana consolidada, realizará dos giros de noventa grados para acercarse a la carretera y pasar por el arcén.

Continuando por las aceras, cruzará las calles de Tejería y del Instituto, llegando a la calle de Cal Quinhores, donde girará al este para continuar por esta calle hasta llegar al punto de conexión con la industria Hispanotex, S.A., donde se instalará una válvula de diámetro nominal DN- 4" y una junta dieléctrica, finalizando en este punto la instalación.

- Presupuesto: 77.728,34 euros.

La declaración de utilidad pública llevará implícita, de acuerdo con el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52, de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Se hace público para conocimiento general, especialmente de los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados por este proyecto, cuya relación se incluye en el anexo de este anuncio, y también para las personas que, siendo titulares de derechos reales o de intereses económicos sobre los bienes afectados, hayan sido omitidas, para que puedan examinar el expediente de expropiación donde constan las características técnicas y las afectaciones derivadas del proyecto en las oficinas de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial en Barcelona, c/ Pamplona, 113, y presentar los escritos de alegaciones en el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio.

ANEXO

a) Finca: 001: Referencia catastral: 08137A00900097

Polígono: 9, Parcela: 97

- Subparcela 1:

Naturaleza suelo: Improductivo

Servidumbre de ocupación temporal: 871 m²

Servidumbre perpetua de paso: 113 m²

Ocupación de dominio: 9 m²

- Subparcela 2:

Naturaleza suelo: Labor seco

Servidumbre de ocupación temporal: 1.282 m²

Servidumbre perpetua de paso: 95 m²

b) Finca: 002: Referencia catastral: 08137A00909017

Polígono: 9, Parcela: 9017

Naturaleza suelo: Vía de comunicación

Servidumbre de ocupación temporal: 871 m²

Servidumbre perpetua de paso: 113 m²

Titular: Ayuntamiento de Mojà

c) Finca: 003: Referencia catastral: 08137A00900090

Polígono: 9, Parcela: 90

Naturaleza suelo: C- Labor

Servidumbre de ocupación temporal: 811 m²

Servidumbre perpetua de paso: 61 m²

d) Finca: 004: Referencia catastral: 5487901DG2258N

Polígono: 54879, Parcela: 01

Naturaleza suelo: urbano

Servidumbre de ocupación temporal: 1.203 m²

Servidumbre perpetua de paso: 90 m²

Los titulares de las fincas 001, 003 y 004 corresponden a: María Teresa Artola Hernández de Lorenzo, Merced Juncadella Ferrer, Herederos de María Juncadella de Ferrer, Herederos de Luis Juncadella Ferrer, Herederos de Pilar Juncadella de Ferrer, Herederos de Enrique Juncadella Ferrer, herederos de Carmen Juncadella Ferrer, Clotilde Juncadella Campo.

Barcelona, 11 de diciembre de 2013.- El Jefe del Servicio de Hidrocarburos, Pau de la Cuesta González.

ID: A130071724-1